



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sarsfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728
TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax: int. 133 | Ciudad Universitaria: 4334063 / 4333058
<http://www.faudi.unc.edu.ar> e-mail: faud@faudi.unc.edu.ar



VISTO:

Que desde la agrupación El Muro Unión de Juventudes por el Socialismo se viene organizando una Jornada Nacional de Pasantías Interdisciplinarias en Chaco y Formosa para fines de julio y comienzos de agosto, más precisamente desde el día 25 de julio al 2 de agosto; Y

CONSIDERANDO:

Que la actividad tendrá una duración de una semana y que de esta manera no le correría inasistencia a los estudiantes participantes,

Que estas pasantías tienen por fin llevar a la práctica los conocimientos que se adquieren en nuestra formación mediante prácticas formativas,

Que es una actividad realizada nacionalmente organizada desde hace ya varios años en la que participarán estudiantes con distintas experiencias, por lo que se enriquecerán los conocimientos de los alumnos. Es así que en su organización se encuentran –además de alumnos de la F.A.U.D.- los Centros de Estudiantes de las facultades de Arquitectura de la UBA y la UNLP, y la Federación Universitaria de Buenos Aires (FUBA), entre otros,

Que los días de su realización están fijados por ser las vacaciones de invierno en la UBA (quien empezó con esta actividad hace unos años), que si bien no es así en nuestra Facultad, no entorpece las actividades curriculares al no ser fechas de entregas y evaluaciones,

Que realizar una actividad de este tipo conlleva importantes gastos, por sobre todo en traslado, y entendiendo lo importante de poder confluir conocimientos teóricos y prácticos para el desarrollo pleno como profesionales, es que se ve importante poder concurrir a estas jornadas y es lo que amerita este pedido,

Por ello,

EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.-Declarar de Interés Académico las Jornadas de Pasantías Interdisciplinarias para los días 25 de julio al 2 de agosto que se realizarán desde el muro –USJ en el Frente Izquierda en Chaco y Formosa.-





Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sarsfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728
TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax: int. 133 | Ciudad Universitaria: 4334063 / 4333058
http://www.faudi.unc.edu.ar e-mail: faud@faudi.unc.edu.ar



ARTÍCULO 2º.- Dese cuenta al H.Consejo Directivo, notifíquese a los interesados, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO A LOS VEINTITRES DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.-


Arq. MARCOS ORLANDO ARDITA
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

117

RESOLUCIÓN N° _____ /15-




Arq. SANTIAGO IAN DUTARI
DECANO
Facultad de Arquitectura,
Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

